

49
49 años
49
49 años
49 años
49
49 años
49 años
49 años
Revista Insurreción
Edición No.382
Julio/22/2013

SUMARIO



Amenaza el Presidente el Accionar Popular y Social

A un país insatisfecho, agitado por la grave crisis social y humanitaria y luego de medio siglo de conflicto social y armado, el Presidente responde, a las exigencias justas de las comunidades y gremios, amenazando con la tradicional formula del garrote.

No tiene respuestas para las reclamaciones de los campesinos del Catatumbo, de las comunidades mineras de cinco departamentos que están en pie de lucha exigiendo modificaciones al código minero y que no los traten como delincuentes.

Para las movilizaciones anunciadas del próximo mes, los cafeteros que están sufriendo los efectos del TLC y el gobierno les incumplió los acuerdos hechos en el anterior paro, de los paperos, cacaoteros, lecheros por igual motivo, de los camioneros que ya no pueden sufragar los altos costos de operación y otros sectores sociales y trabajadores que vienen preparándose para sumarse a las luchas, como es el caso de la salud.

Señor Presidente, las luchas que hoy se desarrollan en diversas regiones del país y las que se preparan, son continuación de otras que se acallaron con promesas incumplidas de los gobiernos de turno, que se replegaron atemorizaron con muertos, heridos y judicializados a montón. Los que hoy marchan, llevan la ira represada,



el dolor por sus muertos, desaparecidos, detenidos arbitrariamente y sus desplazados.

Estas movilizaciones, son el producto de las políticas erráticas de los gobiernos oligárquicos, que no dan soluciones a las insatisfacciones de las comunidades y los gremios.

Ud. Señor Presidente y todos los políticos colombianos, de cualquier tendencia, saben que las guerrillas enarbolan las justas peticiones de los sectores populares y sociales porque nacimos y somos hijos de esos luchadores, fruto de ese sentimiento de exclusión y de sus luchas; por lo tanto es lógico que coincidamos en las búsquedas, objetivos, y propósitos.

Y nada más criminal que hacer de estas coincidencias la justificación para reprimir con el argumento que las organizaciones movilizadas están infiltradas por las guerrillas. Esta afirmación además, tiende a ilegalizar el derecho a la lucha y la protesta social.

Al persistir las causas que obligan a los sectores populares y sociales a la protesta y lucha directa, que son las mismas que originaron el alzamiento armado, es apenas lógico que hoy estas dos expresiones de lucha coincidan y tomen aliento.

Los policías y militares que usted manda a reprimirlos, son parte de unas Fuerzas Armadas que ayer ocuparon esos mismos territorios para masacrar a los familiares, amigos y vecinos de quienes hoy están marchando. Por eso, es absurdo que usted solicite mesura al tiempo que amenaza, cuando el régimen del que usted es hoy Presidente, es el responsable en primer grado, de la violencia y de la muerte contra quienes desarrollan las justas luchas de los desposeídos de siempre.

A la vez que el Presidente reprime a sangre y fuego las movilizaciones sociales, lanza operativos contrainsurgentes, mientras estigmatiza a las guerrillas aduciendo que ellas engañan, cambian el lenguaje y no se ciñen a las reglas del juego cuando dialogan.

Tal afirmación es una patraña confusionista en la que los grandes medios de información asumen el papel de contra-informadores. Se le olvida que los diálogos para llegar a la paz no se reducen solo a solucionar el conflicto militar, sino también para resolver el conflicto social, que es el origen de la guerra actual.

Quienes se ilusionaron al comienzo con la política santista, han ido comprendiendo que su estrategia sobre la paz y los problemas acumulados del país es demagógica, que solo se diferencia de sus antecesores en la metodología. Ella no soporta la crudeza de la realidad política, económica y social que padece Colombia que requiere de profundos cambios que afectarán intereses de la oligarquía y el imperialismo, por aquello que "a grandes males grandes remedios"

Las FARC y el ELN jamás han dicho al Presidente ni dado a entender, que tienen disposición de desmovilizarse y entregar sus armas; la disposición es acordar un cese bilateral del fuego, para aclimatar la paz y generar confianzas. Tampoco se les ha dicho eso a los anteriores gobiernos oligárquicos y excluyentes, acostum-

brados a gobernar de espaldas al pueblo usando el Terrorismo de Estado y entregando a las grandes potencias por migajas, las riquezas del país a cambio que les respalden en su guerra contra "el enemigo interno"

Es ilusorio que la oligarquía piense que los diálogos hoy, son con una guerrilla derrotada o desmoralizada; Su arrogancia y prepotencia, siempre los ha llevado a subestimar a quienes tienen dignidad para asumir las consecuencias bien sea en la lucha popular, o la lucha revolucionaria y no aceptan mansamente sus imposiciones desmedidas.

No hemos ocultado los golpes recibidos en la confrontación eso es de conocimiento público y ha ocurrido tanto en el caso de la insurgencia como en el movimiento popular, casi destruido por la guerra sucia, en la que militares y paramilitares fueron una sola fuerza.

Estas fuerzas insurgentes alzadas en armas se mantienen activas casi 50 años después, porque se identifican con los intereses de amplios sectores de la población, y lucha por la paz con justicia y equidad social, democracia y soberanía.

La oligarquía se niega a aceptar esta realidad y solo tiene como fórmula para la paz, la desmovilización y desarme o guerra sin cuartel contra las guerrillas, y cero respecto de los cambios que el país necesita para que se logre una paz verdadera.

Pero no solo es ciega la postura del Presidente Santos sobre la realidad del país, sino intolerante, pues ni siquiera permite las críticas de sus asociados de la ONU, que cuestionan en su último informe el respeto a los Derechos Humanos en Colombia, la aprobación del Fuero Militar; y acaban de ratificar las pruebas presentadas por otros testigos, de que fueron las fuerzas Armadas gubernamentales las que asesinaron a cuatro marchantes en Tibú y produjeron heridas a cerca de 20 personas.

Quien puede afirmar con responsabilidad que en Colombia se avanza satisfactoriamente en materia de Derechos humanos, como lo afirma el Presidente Santos? Acaso se quiere ignorar que mas del 93 por ciento de las masacres producidas por paramilitares y militares, siguen en la impunidad?, y que en tan horrendos crímenes los paramilitares usaron los aviones, helicópteros y otros vehículos de las Fuerzas Armadas?

De nuevo queda claro que la posición intransigente de los señores del poder, sigue apostándole a la prolongación de la larga noche del conflicto social y armado.

Lo anterior convierte en un imperativo, la urgencia de unir todos los esfuerzos del pueblo, la sociedad entera, los demócratas, progresistas y revolucionarios para respaldar las luchas populares y sociales y trabajar por la creación del gran movimiento popular y social por la paz, porque no podemos seguir permitiendo que un puñado de mezquinos potentados, le sigan imponiendo a las grandes mayorías, sus designios guerreritas.



Comandante Pablo Beltrán



Tiro Indirecto



Cuentan que la primera vez que a un pigmeo del Congo oriental, acostumbrado a una visión de corta distancia, se le subió a una cumbre, confundió una manada de elefantes con moscas.

Igual nos ocurre a los colombianos, acostumbrados como estamos a soportar la violencia, que nos dota de una visión corta de la vida. Por lo que se nos dificulta, tan siquiera imaginar cómo sería este país sin violencia y de esta forma percibimos los grandes retos de la paz, como si se tratara de pequeñas cosas.

Esta anécdota sirve para medir el alcance de la Declaración por la paz, hecha hace pocos días, por los dos máximos comandantes de las guerrillas colombianas. Hay que recordar que sólo se han hecho dos Cumbres de este tipo, en medio siglo de insurgencia y que la primera se hizo hace 23 años.

Este mensaje de las guerrillas demuestra voluntad por la solución política del conflicto, al proponer una fase de transición pacífica, en la que se democratizaría al país.

Materializar esta propuesta crearía un ambiente de reconciliación, que canalizaría la resolución de los conflictos, pero sería una mentira afirmar que va a desaparecer el choque de intereses.

La puja por el poder seguiría, pues mientras unos querrán hacer reformas para resanar al capitalismo marchito, los revolucionarios buscamos hacerlas como parte de la lucha anti sistema.

Desarrollar el pulso entre el viejo sistema y el que debe reemplazarlo, en medio del silenciamiento de las armas, es el reto que significa la solución política del conflicto.

La lucha política entre la elite dominante y las fuerzas populares, es un conflicto que va más allá de tomarse el gobierno, porque esta meta, apenas es una parte de la construcción de un poder popular, que garantiza el avance de la revolución.

En medio de esta crisis capitalista, W Buffett, presidente y director ejecutivo de Berkshire Hathaway, con lucidez dice que:

“Hay una guerra de clases que se está librando desde hace 20 años, y mi clase ha ganado”.

Librar en Colombia esta lucha de clases sin armas, es el experimento que hoy se debate y para desarrollarlo es que se pactan reglas, una verificación y sanción para los infractores.

Con esta modalidad de tiro indirecto se reemplazaría los tiros, que tradicionalmente nos hemos cruzado.

Luis Carlos Guerrero



Justicia Bajo el Capricho Gringo y Montajes Institucionales

Hace unos días fue muerto el agente de la DEA James Watson y según dicen las noticias, le aplicaron el paseo millonario, aspiración, al mismo tiempo ilusión, que le propone y vende a diario el capitalismo a los ciudadanos. Ser millonario lo convierten en un fin de la vida, por eso hay tantos programas que lo muestran entre ellos el famoso "quien quiere ser millonario". Los posibles culpables de este homicidio fueron capturados, incluida una persona a quien se le conoce con el apodo del payaso.

Llama la atención las denuncias que Doris Murillo, madre del payaso, ha realizado por distintos medios cuando ha sido objeto de entrevistas, por ser madre del supuesto victimario del agente de la DEA. En dichas entrevistas ella ha mostrado y expresado la preocupación por la suerte de su hijo, pues los medios informativos dicen que su hijo será extraditado a Estados Unidos; y allá la pena no será inferior a los 60 años de prisión mientras que en Colombia sería de 15 años; o que le aplicarán la pena de muerte.

La desesperada madre no alcanza a entender por qué tienen que llevarse a su hijo para Estados Unidos si cometió el delito en Colombia; porque desde que fue detenido ha sido interrogado solamente por personal judicial norteamericano y ha quedado a disposición de esas autoridades judiciales no colombianas.

No faltaría el medio de comunicación o autoridad colombiana que le haya explicado a Doris Murillo tres cosas bien sencillas para sustentarle por que será juzgado en ese país y no en Colombia. Mire señora, le dirán, su hijo mató a un señor nacido en Estados Unidos, por tanto atentó contra un ciudadano norteamericano; además ese señor era agente de la DEA o sea que su hijo atentó contra los intereses norteamericanos y Colombia tiene un acuerdo que dice que los delitos contra personal e intereses norteamericanos serán juzgados por las autoridades gringas y sometidos según sus leyes.

Al escuchar esto la madre del Payaso quedará más confundida. No alcanzará a entender, al igual millones de colombianos y colombianas, porque no se hace lo mismo con los delitos cometidos por personal o instituciones norteamericanas en Colombia, o sea el derecho de juzgarlos sea de nuestro país y de acuerdo a





nuestras leyes. Esto nos obliga a volver nuestras miradas sobre el caso de la Chiquita Brands, empresa bananera norteamericana incrustada en el territorio del Urabá colombiano.

Los dueños de esta empresa contrataron y financiaron grupos de paramilitares para la seguridad en su inversión. Les importaron armas en sus barcos; durante varios años, esos paramilitares cometieron asesinatos, desapariciones, torturas, masacres, desalojos a campesinos y trabajadores colombianos del agro en esa región urabeña de gente sencilla, amable y luchadora. Según los informes fueron millones de dólares los que esta empresa norteamericana invirtió para realizar, lo que hoy los empresarios bananeros exhiben con orgullo, la pacificación de esa región donde prosperaran más sus negocios. Todos hoy sabemos que por cada caja de banano exportada entregaban una suma de dinero, en dólares, a los grupos paramilitares y como es sabido, también financiaban y aportaban infraestructura a las Fuerzas Militares en sus planes.

Cuando todo fue develado, gracias a las investigaciones propias de las organizaciones populares y de defensores de derechos humanos, los empresarios de la chiquita no fueron juzgados en Colombia, lugar donde habían auspiciado y cometido los innumerables crímenes, sino que fueron enjuiciados en los Estados Unidos en un tribunal de justicia norteamericano. La condena proferida ofendió la dignidad nacional: pagar determinada cantidad de millones de dólares, una especie de multa cancelada al fisco de Estados Unidos.

Las miles de víctimas colombianas que produjo la transnacional no fueron reconocidas como tales ni mucho menos reparadas y fue burlada la justicia porque fueron exonerados de pagar prisión. El resultado fue desastroso para las comunidades desconocidas en su dolor y destrucción social y cultural. Los dirigentes de la empresa transnacional están libres y han continuado haciendo negocios millonarios, las víctimas siguen con el dolor y la ofensa. La empresa transnacional criminal no fue expulsada de Colombia por atentar contra intereses nacionales por que quiérase o no, a pesar de los odios y desconocimiento de la oligarquía colombiana hacia el pueblo, la región de Urabá es de los colombianos. Los dueños de "La Chiquita la Brands" en vez de justicia, recibieron premios por asesinar población y afectar nuestra dinámica comunitaria. La justicia no solo cojea sino tiene cara de privilegios, es anti colombiana y está supeditada al poder discrecional de los gringos.

Nos cabe una pregunta: ¿será que el Urabá es propiedad de las compañías transnacionales norteamericanas, como la Chiquita? porque ella fue juzgada como si hubiera cometido el delito en tierras norteamericanas. ¿O será que en los territorios donde hay presencia transnacional operan las leyes del país de origen de las empresas extranjeras desconociendo nuestra legislación? Estamos de regreso a los enclaves bananeros y petroleros del siglo XIX?



Doris Murillo es una mujer de espíritu nacionalista sin duda. Ella no será escuchada al igual que el pueblo de Urabá que sigue clamando justicia. Tenemos que rescatar el derecho a juzgar a nuestros propios ciudadanos y defender la integridad territorial para que la justicia no esté en manos de las transnacionales y de los Estados Unidos y ejercer nuestra soberanía.

EL asesinato del Grafitero, otra Vergüenza nacional

Una sociedad amordazada en su expresión critica busca la manera de hacer conocer su pensamiento y sus aspiraciones de cambio. Y el grafitti así como el humor se han convertido en una metodología que permite decir, estampar y difundir lo que por otros medios masivos de información no es posible. En esta Colombia donde los presidentes y funcionarios se jactan de manifestar que somos un país que respeta la libertad de expresión, los grafiteros, los humoristas y otros artistas son asesinados, estigmatizados y sometidos a una dura criminalización. Es la manera de imponer la hegemonía del neoliberalismo.

Dentro de los casos recientes más conocido por el país, fue el asesinato por la Policía del joven Diego Felipe Becerra hace aproximadamente dos años. Los hechos sucedieron cuando el grafitero se encontraba estampado unas frases en una pared y mediante mortal disparo por la espalda cayó muerto, víctima de un agente de la Policía nacional, en Bogotá. Lo que sucedió después de la muerte del muchacho no es ficción, es la pura realidad en un país donde el poder de las fuerzas armadas es de tal magnitud que da vía libre al crimen y patrocina la impunidad de sus miembros auspiciados por el mismo Estado y los partidos políticos de la oligarquía.

El padrastro de Diego Felipe Becerra, el señor Gustavo Trejos ha denunciado que en un intento por limpiar la institución y lavar el crimen, todo el escenario del crimen fue manipulado. Veamos algunos hechos, que no es excepcionalidad ni producto de una cuantas ovejas descarriadas que manchan la imagen de la institución castrense como dicen los generales y mandatarios del país.

Con el objetivo de mostrar que el joven muerto era un delincuente, y por eso se justifica su muerte según la doctrina de limpieza social del Estado neoliberal, se difundió que Diego había atracado un bus y que en la huida se topó con una patrulla quien le dio de baja al responder la agresión del joven. Entonces que, la institución policial y el agente actuaron en defensa propia. Pero, la insistencia y terquedad del papá demostró que esto fue un montaje por que el bus el día que supuestamente fue atracado, tenía pico y placa o sea no circulaba; que el comandante de la policía había pagado al chofer, por ser testigo y dar un testimonio por supuesto falso, con dos vales de 100 mil pesos cada uno. Se demostró que todo este escenario fue montado entre oficiales, suboficiales y patrulleros para encubrir este crimen.

Siguiendo con el libreto de la impunidad y la criminalización; los policías que llegaron al escenario donde yacía muerto el joven, por órdenes superiores, dispusieron todo para mostrar que se había producido un enfrentamiento, implantando armas, las cuales fueron disparadas por policías, limpiadas sus huellas y colocadas al lado del cadáver del joven. El colmo de la vergüenza: superiores amenazaron a subalternos para que no denunciaran el crimen y contribuyeran con la investigación para demostrar que el muchacho muerto era un criminal.





Y los medios de comunicación no se quedaron atrás, recordemos como uno de ellos, muy prestigioso en el país, entrevisto a la madre del joven que ya era culpable, porque los medios juzgan, condenan y castigan sin hacer sus propias investigaciones sino basados en las fuentes de inteligencia militar y gubernamentales, perdiendo su autonomía e independencia. Los entrevistadores le enrostraron sus familiares que su hijo era un ladrón, atracador de buses y por tanto debía pedirle perdón a la sociedad. La madre del joven fue crucificada.

Todo el actuar de las Fuerzas Armadas, en este caso de la Policía Nacional, no hizo otra cosa sino expresar los desafueros del fuero militar, o de la criminalidad militar que ampara los crímenes de lesa humanidad. En esa lógica, si tales instituciones no tienen justificación para legitimar los asesinatos, construyen el escenario para ello, no importa si violentan los principios de los derechos humanos, las normatividad internacional y de la justicia. Lo que les importa es que la opinión pública se convenza que las fuerzas armadas le van ganando la guerra a la insurgencia y a la delincuencia. Y entre más se aplique la Doctrina que concede licencia de matar, más seguro está el país. Actuar de las fuerza pública que, desgraciadamente, ha sido fortalecido con la reciente aprobación de la Ley reglamentaria del Fuero Militar que tiene cien articulados y concede amplias garantías a los militares; fuero militar que niega la distinción entre combatientes y población, metiéndolos en un mismo saco.

Nos toca a todos alentar las expresiones críticas de la sociedad. Por ello es que decimos que ustedes los grafitteros de la vida deben seguir en su actuación: los muros de la sociedad, sus paredes, sus espacios públicos, deben seguir siendo las pizarras de la crítica social a un estado de cosas inconstitucionales, de injusticias, de la antipatria, el cuestionamiento al militarismo y la criminalización de las expresiones disidentes con el capitalismo sanguinario y neoliberal. Hoy cobra mucho más vigencia seguir actuando, denunciando la doctrina de la limpieza social y étnica la cual se lleva a cabo, todos los días, a lo largo y ancho del país. La política absurda del blanqueamiento social no debe prosperar en Colombia.

Los colombianos y colombianas nos merecemos una nueva doctrina de seguridad nacional con unas nuevas fuerzas armadas. Y esto es un planteamiento y una aspiración que reclama la sociedad ante tanta criminalidad que nace en el seno de esta institución. No puede ser Colombia el país del reinado de las mafias paraeconómicas, parapolíticas y paramilitares, de la corrupción, del Terrorismo de Estado disfrazado de seguridad democrática.

Basta de impunidad: el coronel Nelson de Jesús Arévalo fue declarado inocente, hace pocos días, por la juez 64 de garantías y se ordenó su libertad. Ese Coronel fue uno de los planeadores de las manipulaciones de las pruebas.

No podemos permitir que el bandidaje convertido en virtud gubernamental, tal como se quiere proyectar con el premio concedido a Álvaro Uribe como el Gran Colombiano; por encima de patriotas y constructores de sociedades dignas como Antonio Nariño, Gabriel García Márquez, Elkin Patarroyo, Jaime Garzón y Simón Bolívar, que han hecho de la defensa y promoción de la vida, de los derechos humanos, de la integración de los pueblos y del ideal de nación en dignidad, el motivo de su existencia.



No Aguantó más El Pan y Circo En España

Conocido es que el Estado Español vive una crisis social y política, agudizada por una gran estafa, es decir, por el descarado robo, que bajo la denominación de crisis y con argucias de reparto de responsabilidades están queriendo paguen los de siempre: el pueblo, los de abajo.

Durante estos años se ha visibilizado claramente la lucha de clases que, aunque nunca dejó de existir, estaba camuflada en medio un supuesto estado de bienestar que adormecía a las mayorías con pan y circo mientras engendraba al monstruo que terminaría por devorarlo todo.

Uno de los colectivos más significativos en la resistencia a esta vorágine capitalista han sido las personas afectadas por los desahucios de sus viviendas. Organizadas alrededor de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), fueron impulsoras y protagónicas en el del Movimiento 15-M de los indignados que asumió sus reivindicaciones por una vivienda digna.

Los 526 desahucios diarios registrados en 2012, entre vivienda y negocios, han colmado la paciencia de afectados que han visto respaldadas sus demandas por la mayoría de la población. Pero también han ganado batallas, exactamente 720, el número de desahucios paralizados con la tenacidad, arrojo y lucha organizada de quienes no se creen el cuento de que todos somos culpables de la crisis, de quienes han tomado conciencia colectiva, de quienes ejercen su derecho a la desobediencia.

Múltiples y diversas son las formas como han ejercido su derecho a tener una vivienda, a no ser robados por los bancos, timados por la clase política dirigente y abusados por las leyes que amparan y blindan la acumulación de capitales. Han realizado mociones, una iniciativa popular legislativa donde recogieron cerca de un millón y medio de firmas solicitando la dación en pago, campañas de sensibilización y denuncia, plantones en entidades hipotecarias y escraches.

Esta acción de protesta, muy conocida en países como Argentina donde hijas e hijos de desaparecidos se plantaban delante de las viviendas de los victimarios para señalarlos públicamente, ha traído todo un debate sobre lo ético, legal, violento, democrático, etc.

Su legitimidad la abanderan los pueblos y de ello se hace eco el 15-M con el lema que eligieron para conmemorar su segundo aniversario en el mes de mayo: "De la indignación a la rebelión: escrache al sistema".





Parte de Guerra De Julio de 2012 A Mayo del 2013

El departamento del choco, tierra de grandes riquezas y biodiversidad, mosaico de mil colores. Un rinconcito de Colombia el cual vive marginado del resto del país.

El pan de cada día: desnutrición, malaria, analfabetismo, represión y miseria. Un pueblo que no se ahoga en la hidrografía colombiana, sino en la pobreza generada por la explotación, de un capitalismo voraz y atroz. Multinacionales mineras, con el apoyo del estado colombiano y su máquina militar, han fomentado el exterminio del campo y sus habitantes mediante la fumigación de cultivos de coca como así mismo, cultivos de pan coger, animales de corral, guerra biológica con enfermedades tropicales y olvido en el sector salud. El terrorismo de estado continua; mediante el desplazamiento forzado, las ejecuciones de pobladores por partes de agentes del Estado y el amparo al paramilitarismo.

Muchos habitantes son desplazados de sus viviendas, tras el miedo de la violación de derechos humanos por parte de la fuerza pública.

Para levantar el pasado paro del 1ro de agosto del 2012, el gobierno nacional se comprometió a establecer e institucionalizar una Mesa Minera Permanente para evaluar y re-adjudicar los títulos mineros del departamento del Chocó; disponer un capítulo de la Agencia Nacional Minera en la ciudad de Quibdó, para la regulación del mercado de metales en el departamento; establecer un capítulo especial en el Código minero para el departamento, teniendo en cuenta las condiciones especiales de protección sobre territorios colectivos y ancestrales; y resguardar a las comunidades contra el abuso de la fuerza pública. A la fecha ninguna de estas exigencias se ha cumplido. Por el contrario, el gobierno ha expedido, de manera escandalosa, una serie de legislaciones que persiguen al pequeño y mediano minero sin títulos.

El Ejército de Liberación Nacional, Frente de guerra Occidental, en respuesta y por la defensa de los intereses de las comunidades afectadas y en protección del medio ambiente, hemos realizado los siguientes operativos militares contra las fuerzas armadas que actúan en este territorio como una fuerza de ocupación contra la población:

1-Municipio de Sipi, corregimiento charco largo.

21 de julio – 2012, 11:40 am.

Hostigamiento contra 3 helicópteros arpías, del ejército gubernamental que sobrevolaban la zona.

Propias fuerzas sin novedad.

2-Municipio de Bagadó, corregimiento de piedra honda.

5 de Agosto-2012, 10:00 am.

Combatimos por espacio de una hora y 10 minutos a unidades del ejército gubernamental.

Se desconocen resultados.

Propias fuerzas sin novedad.

3-Municipio de San José del Palmar, vereda quita gana.

7 de Agosto-2012, 10 am.

Asaltamos unidades del ejército gubernamental, quienes realizaban erradicación manual en dicha zona.

Resultados:

2 soldados muertos, número indeterminado de heridos.

Es de anotar que debido a la accionar en contra la erradicación, fue suspendida y abandonaron el lugar de los hechos.

Propias fuerzas sin novedad.

4-Municipio de Bagadó, Corregimiento de piedra honda.

7 de Agosto-2012, 11 am.

Combatimos a unidades del ejército gubernamental.

Se desconocen las bajas.

Propias fuerzas sin novedad.

5-Municipio de Tadó, Rio colorado.

Realizamos ataque contra miembros del grupo jungla de la policía nacional. Resultados.

3 policías muertos.

Propias fuerzas sin novedad.

6-Carretera Medellín-Quibdó. Sitio el consuelo.

6 de septiembre de 2012.

Realizamos reten desde las 9 am. hasta las 12 medio día, realizando pintas y arengas.

7-Municipio de Manugrú.

9 de septiembre 2012.

Realizamos emboscada a patrulla de la policía nacional, quienes se desplazaban en vehículo entre la carretera que conduce del municipio de Manugrú a las animas. Resultados:

1 policía muerto y 2 heridos

Material recuperado: 1 fusil galil 223.

1 proveedor para el mismo

Propias fuerzas sin novedad.

8-Municipio de Andagoya, quebrada Pimia.

11 de septiembre-2012, 3:30 pm.

Realizamos hostigamiento a 2 helicópteros de la fuerza aérea. Desconocemos resultados



Propias fuerzas sin novedad

9-Municipio Tadó, lugar Muingo, carretera Quibdó-Pereira,

11 de Septiembre-2012

Desde las 12 meridiano hasta 5 pm Realizamos reten, arengas, pintas, sostuvimos combate con tropas de la brigada XV. Como consecuencia de la acción la vía quedo paralizada durante 26 horas aproximadamente.

Propias fuerzas sin novedad.

10-Municipio de Tadó.

13-septiembre-2012

Instalamos minado al avance, sobre el sitio conocido como aguas clara sobre la vía que conduce de Quibdó- Pereira. El minado fue activado tropas del ejército gubernamental adscritas a la brigada 15 con sede en Quibdó.

Resultado:

1 soldado dado muerto.

11-Municipio del Carmén de Atrato.

13-septiembre-2012, 6:10 pm.



Instalamos minado al avance, sobre el sitio conocido como kilometro 13 o el barbudo sobre la vía que conduce de Quibdó- Medellín. El minado fue activado por tropas del ejército gubernamental adscrito a la brigada 15 con sede en Quibdó.

Resultado:

1 militar muerto.

12-Municipio de Sipi, sitio el barro.

18 de septiembre-2012. 2 pm.

Realizamos hostigamiento contra la fuerza aérea.

Propias fuerzas sin novedad.

13-Municipio del Carmen de Atrato, sobre la vía que conduce Medellín- Quibdó, en el sitio conocido como el barbudo.

23 de septiembre-2012. 2:40 pm.

Instalamos minado al avance que fue activado por una patrulla del ejército gubernamental quedando como resultado:

1 soldado muerto.

Propias fuerzas sin novedad.

14-El mismo día 3:45 pm. las mismas tropas caen en otro campo minado.

Resultado:

1 soldado muerto.

15-Corregimiento de Profundó y Rio Colorado, municipio de Itsmina.

28 de octubre-2012. 1 pm.

Hostigamiento por 20 minutos con fusilería, dos helicópteros y 2 avionetas fumigadoras.

Propias fuerzas sin novedad.

16-Municipio de Alto Baudó Rio Urdó Corregimiento de Apartado,

31 de octubre- 2012. 12:35 pm.

Se sostuvo combates por espacio de 2 horas, contra 3 helicópteros artillados que escoltaban 2 avionetas de fumigación, resultado se averió una de las avionetas.

Propias fuerzas sin novedad.

17-Parajes de Bella vista y Puerto Meluk, Medio Baudó.

31 de octubre del 2012, 12:35 pm.

Se sostuvo combates por espacio de 2 horas y media contra 3 helicópteros artillados y 2 avionetas de fumigación.

Propias fuerzas sin novedad.

18-Municipio de Andagoya, Rio Minguimaló y quebrada Mindalá

2 de noviembre-2012.

Se hostigaron 2 avionetas de fumigación y al avión fantasma durante varias ocasiones.

Propias fuerzas sin novedad

19-Municipio de Novita, quebrada el torra.

3 de noviembre, 2012, 1:40 pm.

Hostigamos con artillería a la Fuerza aérea de Colombia, quienes se disponían fumigar la región mencionada, con glifosato.

Como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas retirarse del área sin poder terminar sus objetivos.

20-Municipio de Andagoya, rio Minguimaló.

4 de noviembre-2012, 11:30 A.M.

Se sostuvo combates con la fuerza aérea, donde se averió un helicóptero artillado con fuego de fusilería y artillería, teniendo que ser escoltado y evacuado rápidamente del lugar.

Propias fuerzas sin novedad.

21-Municipio de Novita, sobre la quebrada el torra

5 de noviembre-2012, 12:40 meridiano.

Hostigamos con artillería la Fuerza Aérea Colombiana, quienes se disponían fumigar la región mencionada, con glifosato, como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas retirarse del área sin realizar sus propósitos.

Resultado: Averiada una avioneta fumigadora.

Propias fuerzas sin novedad.

22-Municipio de Pizarro, concejo comunitario de punta de ijua sobre el pacifico colombiano

6-diciembre-2012, 6 pm.

Hostigamos a los paramilitares los rastrojos, estos abandonaron el lugar.

Propias fuerzas sin novedad.

23-Municipio de Andagoya, quebrada mingalá, rio cocoperro, rio bicordo

9 de diciembre-2012, 10:00 am-12 pm.

A lo largo del municipio antes mencionado, se realizaron hostigamientos con artillería a la Fuerza Aérea colombiana, quienes se disponían fumigar con glifosato la región ,como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas retirarse del área sin poder culminar los planes.

Propias fuerzas sin novedad.

24-Municipio de Pizarro, sobre las bocas del rio siguirisua- comunidad indígena chichiliano

9 de diciembre-2012, 12:30 pm. 12:35 pm.

Hostigamos con artillería a aeronaves de la Fuerza Aérea colombiana, quienes se disponían fumigar con glifosato, como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas retirarse del área sin poder cumplir con los planes.

25-Municipio de Andagoya, sobre la quebrada pimia

9 de diciembre-2012, 12:5 pm.

Hostigamos con artillería la FAC, quienes se disponían fumigar la región mencionada, con glifosato, como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas retirarse del área sin poder continuar los planes.

Propias fuerzas sin novedad.

26-Municipio de Pizarro, concejo comunitario de pomeño sobre el pacifico colombiano, 10 de diciembre 2012, 8:15 pm.

Hostigamos a los paramilitares los rastrojos, estos abandonaron el lugar.

Material recuperado

1 fusil AK-47.

1 Chaleco

4 provedores

250 cartuchos para el mismo.

Propias fuerzas sin novedad

27-Municipio de Andagoya, sobre el rio coco perro.

15 de diciembre 2012, 2 pm.

Hostigamos con artillería a la FAC, quienes se disponían fumigar la región mencionada, con glifosato, como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas retirarse del área sin poder terminar los planes.

28-Municipios de sipí, andagoya: sobre los rios charco hondo y durundu.

16-diciembre 2012.

Hostigamos con artillería durante varias ocasiones a avionetas de la FAC, quienes se disponían fumigar con glifosato,el area mencionada.

Como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas retirarse del área sin poder terminar los planes.

29-Municipio de Andagoya, sobre el rio minguimaló.

18 de diciembre, 2012.

Hostigamos en varias ocasiones con artillería a la FAC, quienes se disponían fumigar con glifosato, el área mencionada.

Como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas a retirarse del área sin poder terminar los planes.

30-Municipio de Andagoya, sobre el rio durundó.

19 de diciembre 2012, hora: 11:30 am.

Hostigamos con artillería durante varias ocasiones a la FAC, quie-

nes se disponían fumigar con glifosato la región mencionada.

Como producto de la acción guerrillera, las aeronaves se vieron obligadas retirarse del área sin poder terminar los planes.

31-Municipio de Sipi.

27 de diciembre 2012, hora: 1:30 am.

Hostigamos por 40 minutos, con artillería la base militar acantonada en el municipio antes mencionado, debido a la acción guerrillera, la fuerza aérea hace presencia.

A las 2 pm, colocamos minados al avance sobre el área de la base militar acantonada en Municipio de Sipi.

Una patrulla activa el minado quedando un soldado herido.

32-El mismo día en la comunidad charco hondo, siendo la 4: 30 pm, hostigamos tropas de la FAC que se disponían evacuar las bajas en la base atacada. De esta acción un helicóptero fue impactado.

Propias fuerzas sin novedad.

33-Municipio de Sipi.

28 de diciembre-2012, Hora: 10:00 am.

Colocamos minado al avance en el área de la base militar acantonada en el municipio antes mencionado.

Una patrulla activa el minado.

Resultados un soldado herido soldado.

Propias fuerzas sin novedad.

34-Municipio El Carmen de Atrato, sitio El Barbudo (Kilómetro 13), sobre la carretera Medellín-Quibdó

14 de Enero 2013, 11:00 am.

Realizamos retén en la vía por espacio de cuatro horas. Se hizo propaganda, pintas y arengas, se repartieron tarjetas, CD's, y memorias USB que contenian musica y videos de nuestra organizacion.

Se colocó una bandera pasacalle sobre la vía.

Se colocó minado al avance, activado por unidades de la XV Brigada del Ejército gubernamental.

Resultados un soldado herido

La vía quedó paralizada durante 24 horas.

Propias fuerzas sin novedad.

35-Costa pacífica, límites de los municipios Pizarro y Nuquí, río Purricá,

15 de Enero de 2013, 6:00 am.

Asalto a grupo paramilitar Los Rastrojos.

Resultados:

Dos paramilitares muertos.

Material recuperado:

4 fusiles AK-47 con toda su dotación

1 fusil M-16 con toda su dotación.

4 granadas de mano M-26.

3 radios HF.

10 equipos de campaña.

10 chalecos multipropósito para fusil.

6 proveedores para fusil Galil .223.

1 proveedor para fusil AK .223.

1.100 tiros calibre .223.

165 tiros calibre 7.62

Propias fuerzas sin novedad

36-Costa pacífica, entre los municipios Pizarro y Nquí, río Purricá,

16 de Enero 2013.

Asaltamos grupo paramilitar Los Rastrojos.

Resultados:

1 paramilitar muerto.

Propias fuerza sin novedad.

37-Municipios Pizarro y Nuquí. Río Purricá Costa pacífica,

17 de Enero de 2013,

Emboscada a grupo paramilitar Los Rastrojos, con quienes se llevaba tres días de combates.

Resultados:

5 paramilitares muertos.

Material recuperado:

2 fusiles AK-47

2 proveedores para AK-47.

400 cartuchos calibre 7.62

1 chaleco multipropósito

Propias fuerzas sin novedad.

38-Municipio de Pizarro corregimiento la Isla

5-febrero 2013, 3:50 pm

Unidades de francotirador hostigamos la Infantería de Marina

Resultado: 1 soldado muerto

Propias fuerza sin novedad

39-Municipio Pizarro corregimiento la Isla

5 de febrero 2013, 4:10 pm

Sostuvimos combate por espacio de 20 minutos, con miembros de la infantería de Marina.

Resultado: se desconoce

Propias fuerzas sin novedad.

40-Municipio Pizarro corregimiento la Isla

5 de Febrero 2013, 5:10 pm

Hostigamos con artillería la fuerza aérea, que se disponían a evacuar las bajas en los combates anteriores

Resultado: no pudieron evacuar las bajas y abandonaron el lugar.

Propias fuerzas sin novedad.

41-Municipio de Pizarro, corregimiento de la isla,

5 de febrero 2013, entre las 3 y 20 y las 5 y 10 PM

Comando de francotiradores atacan unidad es de la infantería de la fuerza naval del pacifico al tiempo que combaten con la Fuerza aérea Colombiana

Resultados un infante Muerto y las naves que prestaban apoyo aéreo no pudieron prestar auxilio a las tropas gubernamentales en tierra, las naves ametrallaron el área hasta el día siguiente en forma indiscriminada

Propias fuerzas sin novedad.

42-Municipio de Sipi

7 de Febrero 2013, 2:20 y 4 y 10 PM

Hostigamos con artillería la base militar acantonada en el municipio antes mencionado.

Desconocemos las bajas

Propios: sin novedad

43-Municipio de Sipi

8 de Febrero 2013, 11:30 am

Se realizan Hostigamientos con artillería a la base militar acantonada en el municipio antes mencionado.

Desconocemos las bajas

Propios: sin novedad.

44-Municipio de Sipi.

14-febrero 2013

Desarrollamos propaganda armada sobre los ríos San juan, Sipi y Cajón.

Repartimos CD, memorias USB's, stikers, videos, música con mensajes revolucionarios dejando en evidencia el despojo de nuestras tierras por parte de las multinacionales y sus aliados la oligarquía colombiana.

45-Vías Choco-valle del cauca. Itsmina- cajon. Itsmina-Sipi.

14 de febrero de 2013

Realizamos propaganda armada todo el día, distribuimos a los pobladores videos del ELN. Música Dvd, USB, afiches haciendo denuncia sobre el despojo en el occidente colombiano. De igual forma hicimos reconociendo a nuestros maestros Camilo, Manuel y Oscar Santos.

46-Municipio de Andagoya.

16 de febrero del 2013

Desarrollamos propaganda armada, repartimos CD, memoria USB, strike, videos, música con mensajes Revolucionarios, también dejando en evidencia el despojo de nuestras tierras por parte de las multinacionales y sus aliados la oligarquía colombiana

47-Casco urbano del municipio de Itsmina

16 de febrero de 2013.

Realizamos propaganda armada, repartimos DVD, USB, que contenían música y videos del ELN. Afiches haciendo denuncia sobre el despojo por partes de las multinacionales en el occidente colombiano. De igual forma hicimos reconociendo a nuestros maestros y comandantes Camilo, Manuel y Oscar Santos, a quienes este día conmemoramos sus aniversarios y reafirmamos sus ideas y lucha persisten en el pueblo rebelde colombiano.

48-Municipio de Pizarro

17 de febrero de 2013

Desarrollamos propaganda armada en dicho municipio repartimos Cd, memoria USB, estiquer, videos, música con mensajes Revolucionarios, también dejando en evidencia el despojo de nuestras tierras por parte de las multinacionales y sus aliados la oligarquía colombiana.

49-Carretera Medellín Quibdó en el sitio la Equis

17 de febrero 2013, 8: 30 pm

Penetramos la base militar de la brigada 15 y minamos su interior, las tropas enemigas cae en el campo minado. A las 10 pm llega la fuerza aérea, un helicóptero aterriza y evacua las bajas.

Resultados:

6 soldados muertos 2 heridos, los sobrevivientes abandonaron la base y solo fue retomada el día siguiente a las 10 am

50-Municipio de Quibdó

18 de febrero 2013

Hostigamos con artillería a la fuerza aérea.

51-Municipio de Andagoya

19 de febrero 2013

Hostigamos con artillería a la fuerza aérea en el sitio conocido como unión Guanana.

52-Municipio de Bagadó, corregimiento San Marino.

19 de febrero 2013. 3:00 pm.

Hostigamos a la policía Nacional Desconocemos resultados.

Propias fuerzas sin novedad.

53-Municipio de Itsmina

20 de febrero 2013

Desarrollamos propaganda armada en dicho municipio repartimos Cd, memoria USB, stiker, videos, música con





mensajes Revolucionarios, dejamos en evidencia el despojo de nuestras tierras por parte de las multinacionales y sus aliados la oligarquía colombiana.

54-Municipio de Andagoya

28 de febrero-2013, 11:00 am

Hostigamos con artillería la fuerza aérea en el sitio conocido como el remolino grande.

55-Municipio de Pizarro.

18 de marzo 2013, 3:00 pm

Desarrollamos propaganda armada en dicho municipio repartimos Cd, memoria USB, stikers, videos, música con mensajes Revolucionarios, dejando en evidencia el despojo de nuestras tierras por parte de las multinacionales y sus aliados la oligarquía colombiana.

56-Municipio de Andagoya sobre Unión whounan.

20 de Marzo 2013, 11:15 pm

Realizamos hostigamiento con artillería contra el avión fantasma que se disponía a reconocer el territorio.

A consecuencia del hostigamiento el avión fantasma se retira.

57-Municipio de Andagoya sobre Boca de Bicordó.

21 de Marzo 2013, 12: 5 am

Realizamos hostigamiento con artillería contra el avión fantasma que se disponía a reconocer el territorio.

Como consecuencia del hostigamiento el avión fantasma se retira.

58-Municipio de Andagoya comunidad Unión whounan.

28 de Marzo 2013, 12: 32am

Realizamos hostigamiento con artillería contra el avión fantasma de la fuerza aérea quienes se disponían a reconocer el territorio y hacer inteligencia operativa.

Como consecuencia del hostigamiento el avión fantasma se retira

59-Municipio de Sipi rio Cajon sitio Quebrada Barranca.

5 de Abril 2013, 12:50 pm

Realizamos hostigamiento con fusilería a la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones con glifosato a cultivos de coca, cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultado: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

60-Municipio del Carmen de Atrato.

16 de Abril 2013, 2: 40 pm

Sobre la carretera Medellín Quibdo colocamos minado al avance, activado por una patrulla de la brigada 15.

Resultados: Un cabo del ejército muerto.

Propias fuerzas sin novedad.

61-Municipio de Andagoya rio Durundó.

22 de Abril 2013, 2: 20 pm

Realizamos hostigamiento con artillería a la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones con glifosato a cultivos de coca, cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Misma fecha: 2: 30 pm

Realizamos hostigamiento con artillería a naves de la fuerza aérea colombiana

Resultados: como consecuencia las aeronaves se retiran.

Propios sin novedad.

62-Municipio de Andagoya rio Bicordó.

23 de Abril 2013, 2: 5 pm

Realizamos hostigamiento con artillería a naves de la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones a cultivos de coca, cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad.

63-Municipio de Andagoya rio Bicordó.

23 de Abril 2013

Realizamos hostigamiento con artillería a naves la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones con glifosato a cultivos de coca, cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propios sin novedad.

64-Municipio de Andagoya rio Minguimaló

23 de Abril 2013, 2:00 pm

Realizamos hostigamiento con artillería a naves de la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones a la coca pero también a los cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propios sin novedad

65-Municipio de Andagoya rio Coco perro

23 de Abril 2013, 2:00 pm

Realizamos hostigamiento con artillería a naves de la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones a la coca pero también a los cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad

66-Municipio de Andagoya rio Pimia

23 de Abril 2013, 2:00 pm

Realizamos hostigamiento con fusilería a naves de la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban

fumigaciones a la coca pero también a los cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultado: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad

67-Municipio de Andagoya rio Remolino.

24 de Abril 2013, 3:20 pm

Realizamos hostigamiento con artillería a naves fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones a la coca pero también a los cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propios: sin novedad.

68-Municipio de Sipi comunidad San Agustín.

24 de Abril 2013, 2: 20 pm

Realizamos hostigamiento con artillería a naves de la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones a la coca pero también a los cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad.

69-Municipio de Pie de Pato alto Baudó.

24 de Abril 2013, 1: 20 pm

Realizamos hostigamiento con fusilería a las avionetas de que se disponían fumigar con Glifosato dicho municipio.

70-Municipio de Andagoya bocas de rio Bicordo.

24 de Abril 2013, 3:15 am

Realizamos hostigamiento con fusilería y artillería contra las avionetas que se disponían fumigar la coca y el pan coger.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad.

71-Municipio de Sipi rio Cajón sitio conocido como Arranconcito.

25 de Abril 2013, 1:30 pm

Realizamos hostigamiento con fusilería a naves de la fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones a la coca pero también a los cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas: sin novedad.

72-Municipio de Andagoya comunidad Unión Gwaunana

26 de Abril 2013, 12:15 pm

Realizamos hostigamiento con artillería contra el avión fantasma que sobrevolaba la región

Resultados: como consecuencia del hostigamiento el avión fantasma se retira

Propias fuerzas sin novedad.

73-Municipio de Pizarro sobre el rio Docampado

27 de Abril 2013, 10.25 am

Realizamos hostigamiento con fusilería contra las avionetas que se disponían fumigar la coca y el pan coger.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad.

74-Municipio de Andagoya Bocas de rio Bicordó.

27 de Abril 2013, 10: 5 am

Realizamos hostigamiento con artillería contra las avionetas de la muerte que se disponían fumigar la coca y el pan coger.

Resultado: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad.

75-Municipio de Andagoya Quebrada las Brisas.

28 de Abril 2013, de 12:15 a 3:30

Realizamos tres hostigamiento con artillería contra las avionetas de la muerte que se disponían fumigar la coca y el pan coger.

Resultado: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad

76-Municipio de Andagoya sobre Remolino Grande.

28 de Abril 2013, de 1:40 a 2:pm

Realizamos dos hostigamiento con artillería contra las avionetas de la muerte que se disponían fumigar la coca y el pan coger.

Resultado: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas sin novedad.

77-Municipio de Andagoya rio Minguimalo

28 de Abril 2013, 3:20 pm

Realizamos hostigamiento con artillería contra las avionetas de la muerte que se disponían fumigar la coca y cultivos de pan coger.

Resultado: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propios: sin novedad

78-Municipio de Pizarro comunidad Brisas Cabeceras de Docampado

30 de Abril 2013, 10:35 pm

Realizamos hostigamiento con fusilería a naves de la Fuerza aérea colombiana quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones a la coca, pero también a los cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propios: sin novedad

79-Municipio de Andagoya sobre rio Coco perro.

4 de Mayo 2013 9:13 am

Realizamos hostigamiento con fusilería contra avionetasque se disponían a fumigar la coca y el pan coger.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las avionetas se retiran

Propias fuerzas: sin novedad.

80- Municipio de Andagoya sobre rio Minguimalo.

5 de Mayo 2013, 9:13 am

Realizamos hostigamiento con fusilería y artillería contra avionetas la muerte que se disponían a fumigar la coca y el pan coger.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento las avionetas se retiran

Propias fuerzas: sin novedad.

81-Municipio de Pizarro comunidad Brisas Cabeceras de Docampado.

6 de Mayo 2013, 3:10 pm

Realizamos hostigamiento con fusilería a la FAC quienes se disponían a escoltar avionetas que realizaban fumigaciones a la coca, pero también a los cultivos de pan coger, aves de corral y ríos.

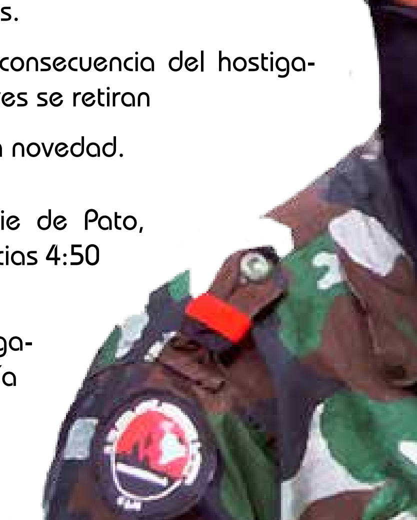
Resultados: como consecuencia del hostigamiento las aeronaves se retiran

Propias fuerzas: sin novedad.

82-Municipio de Pie de Pato, comunidad las Delicias 4:50 pm

Realizamos hostigamiento con fusilería a naves de la FAC.

83-Municipio Pizarro rio Docampadó.



21 de Mayo 2013, 11: 40 am

Realizamos hostigamiento con artillería al avión fantasma que se disponía a hacer inteligencia en la región.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento el avión se retira

Propias fuerzas: sin novedad.

84Municipio de Andagoya, sobre el rio Bicordo.

21 de Mayo 2013, 11:50 am

Realizamos hostigamiento con artillería al avión fantasma que se disponía a hacer inteligencia en la región.

Resultados: como consecuencia del hostigamiento el avión se retira

Propios: sin novedad.

85-Municipio de Puerto meluk medio Baudó.

25 de Mayo 2013

Instalamos banderas del Ejército de liberación Nacional, de gran tamaño, la cual se ha mantenido por vario tiempo.

86-Municipio de Andagoya.

24 de Mayo 2013, 3:59 pm

Realizamos hostigamiento con artillería contra el avión de inteligencia de las FAC, en el sitio conocido remolino grande.

Síntesis del Parte de Guerra Julio de 2012 a Mayo de 2013

Acciones Realizadas	92
Hostigamientos	61
Minados	9
Propaganda armada	11
Combates	9
Emboscada	2

Fuerza enemiga golpeada:

Ejercito	15
Policía	3
FAC	44
Infantería de Marina	3
Avionetas de fumigación	15
Paramilitares	4
TOTAL	84

Material Recuperado

Fusiles	9
Tiros	1.665
Granadas	4
Proveedores	13
Chalecos	12
Radios	3
Equipos	10

Bajas Hechas al Enemigo

Heridos	8
Muertos	18

Áreas de la confrontación:

Municipio Andagoya:

Hostigamientos	31
Propaganda armada	1
Combates	1

Municipio Bagado:

Hostigamientos	1
Combate	2

Municipio Carmén de Atrato:

Minados	6
Propaganda armada	2

Municipio Itsmina:

Hostigamientos	1
Propaganda armada	3

Municipio Pizarro-Nuqui:

Hostigamientos	10
Propaganda armada	2
Combates	3
Emboscadas	1

Municipio SIPI:

Hostigamientos	11
Minados	2
Propaganda armada	1

Municipio San José del palmar:

Combates	1

Municipio Quibdo:

Hostigamiento	1

Municipio Tadó:

Minados	1
Propaganda armada	1
Combates	2

Municipio Baudó:

Hostigamiento	3
Propaganda armada	1

Frente de Guerra Occidental del ELN
Colombia para los trabajadores.
Ni un paso atrás, Liberación o Muerte
Montañas del Ocidente Colombiano
Primer semestre de 2013


LN